



NOTA DE ESTUDIO

GRUPO DE EXPERTOS SOBRE MERCANCÍAS PELIGROSAS (DGP)

VIGESIMOSEGUNDA REUNIÓN

Montreal, 5 - 16 de octubre de 2009

Cuestión 2 del orden del día: **Formulación de recomendaciones sobre las enmiendas de las *Instrucciones Técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea* (Doc 9284) que haya que incorporar en la edición de 2011-2012**

**NOTIFICACIÓN PARA EL PILOTO AL MANDO
SOBRE EL EMPLAZAMIENTO Y NÚMERO DE CILINDROS
DE OXÍGENO O DE AIRE TRANSPORTADOS POR LOS PASAJEROS**

(Nota presentada por A. Tusek)

RESUMEN

Debido a la falta de recursos, sólo se han traducido el resumen y las enmiendas que figuran en el Apéndice

En esta nota se propone una enmienda de la Parte 8;1.1.2 a) de las “Disposiciones para mercancías peligrosas transportadas por los pasajeros o la tripulación” con el fin de requerir que se notifique al piloto al mando el emplazamiento y el número de cilindros de oxígeno o de aire.

Medidas recomendadas al DGP: Se invita al DGP a añadir el texto que figura en el Apéndice al texto actual de la Parte 8;1.1.2 a) de las Instrucciones Técnicas.

1. INTRODUCTION

1.1 The existing text of Part 8;1.1.2 a) allows the carriage of oxygen cylinders by passengers or crew as follows:

“with the approval of the operator(s), small gaseous oxygen or air cylinders required for medical use. Each cylinder must not exceed 5 kg gross mass. Cylinders, valves and regulators, where fitted, must be protected from damage which could cause inadvertent release of the contents;”

1.2 There is no requirement to notify the pilot-in-command when these items are carried and used during flight.

1.3 In general it is found that mature operators do inform the flight crew when passengers are aboard and carrying or using oxygen in accordance with this provision.

1.4 When oxygen is carried for use during flight as medical aid in accordance with Part 1;1.1.3.1 a) then notification of the pilot-in-command is required in accordance with Part 1;1.1.3.4 g) which states:

“the pilot-in-command must be notified of the dangerous goods loaded on board the aircraft and their loading location. In the event of a crew change, this information must be passed to the next crew;”

1.5 The provision of information to the pilot-in-command is for safety reasons and should be provided in respect to oxygen cylinders given operator approval for carriage by passengers or crew. This information gives the pilot-in-command important situational awareness in the event of the need to respond to any in-flight incidents.

APÉNDICE

PROPUESTA DE ENMIENDA DE LAS INSTRUCCIONES TÉCNICAS

Parte 8

DISPOSICIONES RELATIVAS A LOS PASAJEROS Y A LA TRIPULACIÓN

Capítulo 1

DISPOSICIONES PARA MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS POR LOS PASAJEROS O LA TRIPULACIÓN

...

1.1 DISPOSICIONES PARA MERCANCÍAS PELIGROSAS TRANSPORTADAS POR LOS PASAJEROS O LA TRIPULACIÓN

...

- a) autorización previa del explotador, los cilindros de oxígeno gaseoso o de aire, de uso medicinal. Ningún cilindro puede exceder de 5 kg de masa bruta. Los cilindros, las válvulas y los reguladores, cuando los haya, deben estar protegidos para evitar el daño que podría causar la liberación involuntaria del contenido. Deben notificarse al piloto al mando el número de cilindros de oxígeno o de aire cargados a bordo y su emplazamiento en la aeronave. En el caso de que haya un cambio de tripulación, esta información debe transmitirse a la nueva tripulación.

Nota.— Está prohibido transportar consigo, como equipaje de mano o facturado, o dentro de dicho equipaje, dispositivos que contengan oxígeno líquido.

...

— FIN —